

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 36/17-BIS, RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE CARPAS PARA EVENTOS PÚBLICOS Y/O APOYOS DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 13:00 (trece horas) del día 19 (diecinueve) de septiembre del año 2017, fecha y hora fijada para la celebración de la junta pública en la que se dará a conocer el fallo del procedimiento antes señalado, en sesión del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituidos en las oficinas que ocupa la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio del Real, con domicilio en Calle Independencia y Victoria, colonia Centro, de esta ciudad, se procede por parte del mismo a hacer constar que en este acto comparecen por si o debidamente representados los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto de emisión del fallo, con fundamento en el punto 8 de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación y el artículo 45 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente de acuerdo a los siguientes:

HECHOS:

1.- Con fecha 18 (dieciocho) de septiembre de 2017, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, dentro del procedimiento de licitación pública identificada como O.M. 36/17-Bis, de conformidad a lo indicado en las bases bajo las cuales se desarrolló la presente licitación, y en apego a lo dispuesto por el artículo 46 de la ley de la materia, se verificó que las propuestas cumplieran con todos los requisitos solicitados en la convocatoria de la misma.

2.- Por lo tanto y de conformidad con el artículo 48 de la ley en la materia, con fecha 19 (diecinueve) de septiembre del año en curso, la Proveeduría Municipal, dependiente de Oficialía Mayor, presentó el dictamen correspondiente, en el que se hace constar el resultado del análisis detallado de la propuestas admitidas, llevado a cabo por personal adscrito a dicha Proveeduría, obteniéndose lo siguiente:

MAURICIO SÁNCHEZ HERRERA

Se considera **TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para la partida **ÚNICA**, toda vez que del análisis de la propuesta técnica presentada, y de conformidad con el ANEXO 6 PROPUESTA TECNICA, los bienes que oferta, cumplen con lo solicitado por la convocante, encontrándose que los bienes ofertados cumplen con el requerimiento de las bases de la licitación.

Se considera **ECONOMICAMENTE SOLVENTE** para la partida **ÚNICA**.

En virtud de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, el punto 12 de las bases rectoras del presente procedimiento licitatorio y en apego al dictamen emitido por la Proveeduría Municipal, según lo dispuesto en el artículo 28 fracción VI de la Ley de la Materia, se emite el correspondiente fallo para la partida única a favor del participante que habiendo cumplido con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantizo satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Se adjudica la **partida única**, relativa al arrendamiento de carpas, consistentes en: carpas de 4mts x 4mts, carpas de 3mts x 6mts, carpas de 5mts x 5 mts, carpas de 5mts x 10 mts, carpas de 6mts x 12 mts y malla sombra para 70 personas, incluye instalación y retiro, a favor de **MAURICIO SÁNCHEZ HERRERA** para un contrato abierto, según los siguientes costos unitarios:

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	COSTO UNITARIO POR DIA (IVA INCLUIDO)
1	Pieza	Renta de carpas 4 mts x 4 mts Material: Lona Color: blanca Tipo: abierta Incluye estructura, instalación y retiro.	\$522.00 (Quinientos veintidós pesos 00/100 M.N.)
2	Pieza	Renta de carpas 3 mts x 6 mts Material: Lona Color: blanca Tipo: abierta Incluye estructura, instalación y retiro	\$638.00 (Seiscientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.)
3	Pieza	Renta de carpas 5 mts x 5 mts Material: Lona Color: blanca Tipo: abierta Incluye estructura, instalación y retiro	\$696.00 (Seiscientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.)
4	Pieza	Renta de carpas 5 mts x 10 mts Material: Lona Color: blanca Tipo: abierta Incluye estructura, instalación y retiro	\$1,392.00 (Mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.)
5	Pieza	Renta de carpas 6 mts x 12 mts Material: Lona Color: blanca Tipo: abierta Incluye estructura, instalación y retiro	\$2,552.00 (Dos mil quinientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.)
6	Pieza	Renta de malla sombra para 70 personas Incluye estructura, instalación y retiro	\$4,060.00 (Cuatro mil sesenta pesos 00/100 M.N.)

Resultando una sumatoria de los costos unitarios de **\$9,860.00** (Nueve mil ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N.)

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, firman las personas que intervienen en el acto.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. HÉCTOR GARCÍA ORTEGA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL

C.P. HAYDEÉ MALDONADO RAMÍREZ
VOCAL – PROVEEDORA MUNICIPAL

ING. PATRICIA L. CHAVARRÍA HERNÁNDEZ
VOCAL – SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. FERNANDO ARTURO MARTÍNEZ TRUJILLO
INVITADA – POR LA COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

LIC. JANETH GARZA GARZA
ASESOR – POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

LIC. PAMELA ACOSTA DE LA FUENTE
INVITADA – JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

POR LOS LICITANTES:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
C. ROSA ISELA OCHOA LUNA		
C. MAURICIO SANCHEZ HERRERA	Mauricio Sanchez H.	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. O.M. 36/17-BIS, RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE CARPAS PARA LOS EVENTOS PÚBLICOS Y/O APOYOS DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR, CELEBRADA EL DÍA 19 (DIECINUEVE) DE SEPTIEMBRE DE 2017.